

ACUERDO DE ANULACIÓN

El órgano de contratación de ACUASUR ha acordado en fecha **8 de febrero de 2012** anular el procedimiento de adjudicación del contrato de “Ejecución de las obras para la implantación del Plan de Emergencia de la Presa de Zapateros” (Expte: AS-038/11/OBRA-AB) y el inicio de un nuevo expediente de adjudicación de dichos trabajos por procedimiento negociado con publicidad.

Por ello, se procede a tramitar nuevas invitaciones para presentación de ofertas y publicar en el perfil del contratante el nuevo procedimiento de adjudicación.